

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 9 de julio de 2012, de la Delegación Provincial de Obras Públicas y Vivienda de Cádiz, por el que se publican notificaciones de resolución de subvenciones.*

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación de los actos que se indican, esta Delegación Provincial ha acordado la publicación del presente anuncio para que sirva de notificación a los interesados, a cuyo fin se comunica que el expediente se encuentra a su disposición en el Servicio de Rehabilitación y Arquitectura de esta Delegación Provincial, sita en Plaza Asdrúbal, s/n, donde podrán comparecer para conocimiento del texto íntegro de aquellos:

Expediente núm.: 11-AF-0243/09.

Solicitante: Catalina Raposo Daza.

Último domicilio: Bda. San Lucas, Blq. 1, Pta. 1-D, 11540, Sanlúcar de Barrameda, Cádiz.

Acto que se notifica: Resolución subvención.

Hechos: Notificar la concesión de una subvención para la adecuación funcional de la vivienda por un importe de 1.400,00.

Expediente núm.: 11-AF-0351/09.

Solicitante: Manuel Toledo Vallecillo.

Último domicilio: C/ Cáceres, núm. 5, 11300, La Línea de la Concepción (Cádiz).

Acto que se notifica: Resolución subvención.

Hechos: Notificar la concesión de una subvención para la adecuación funcional de la vivienda por un importe de 1.304,74.

Cádiz, 9 de julio de 2012.- El Delegado, Pablo Lorenzo Rubio.